ESPACIO SANTA ROSA

INFORMA



Estimados/as residentes de Comunidad Santa Rosa.

El comité, ha recibido de distintos grupos de residentes, algunas solicitudes de auditorías de los procesos contables de la comunidad. Estos grupos, se han organizado para tales efectos y desean llevar a cabo este análisis, con el objetivo de disipar legítimas dudas.

En ese sentido, el comité invita a los grupos de residentes que quieren llevar a cabo este procedimiento, a ponerse en contacto con la administración a través de la plataforma Comunidad Feliz para tales efectos. La administración prestará toda la colaboración necesaria a los profesionales contables y auditores que representarán a los grupos de residentes que realizarían las respectivas auditorías.

Es importante que las personas que participen de estos grupos sean propietarios, o bien arrendatarios con una autorización oficial firmada por el propietario de su unidad.

Cabe señalar que, junto con ello y como es tradicional, el comité también está gestionando una auditoría de la gestión de la administración del periodo septiembre 2023 a diciembre 2024. Esta auditoría y sus resultados, serán entregados en la asamblea de carácter ordinaria a realizarse el 18 de marzo del presente año.

En esa misma oportunidad, los grupos de residentes interesados en gestionar sus propias auditorías, tendrán el tiempo y la oportunidad de presentar sus análisis a toda la comunidad.

Todos estos análisis contables que resulten de la gestión administrativa, tienen como objetivo alinearse con la política de transparencia que salvaguarda el Comité de Espacio Santa Rosa y se ajustan al carácter legal de la nueva Ley de Copropiedad. Para el comité, que vigila y respeta estas normativas, es de suma relevancia e importancia entregar y cruzar toda la información necesaria a los residentes que presentan dudas y desean saber cómo se gestionan y destinan los recursos.

La administración se mantendrá disponible a través de los canales oficiales para coordinar las acciones necesarias y resolver cualquier duda o consulta sobre este proceso. El plazo para la entrega de la documentación es el viernes 14 de marzo.

Agradecemos su colaboración y participación en este proceso que busca fomentar la transparencia y la confianza en la gestión administrativa para nuestra comunidad.

Atte.
Comité y Administración de Espacio Santa Rosa